



CIRCULAR NO.002/2022-DIR-FE

Por medio de la presente se informa al personal de la Facultad de Economía el procedimiento ante la sospecha de síntomas o de contagio de COVID-19:

- 1) Ante la presencia de síntomas se pide al personal informar a las autoridades de la Facultad y posteriormente realizar prueba para confirmar el estado de salud.
- 2) Si el resultado es positivo (enviar el resultado a la secretaria administrativa) se pedirá aislarse por un periodo de 5 días y posteriormente realizar de nuevo la prueba para confirmar que ya se encuentra negativo.
- 3) Si el resultado es negativo (enviar el resultado a la secretaria administrativa) se presentan a trabajar, pero tomando las medidas necesarias dentro del área asignada (uso del cubrebocas permanente, gel, sanitizante y sana distancia).
- 4) Se exhorta a la comunidad de la facultad a ser solidarios y corresponsables, por los que les pide reportar cualquier anomalía dentro de las instalaciones.
- 5) Persona que se encuentre incumpliendo las medidas sanitarias se hará acreedor a una amonestación pública y es caso de reincidir a una sanción administrativa.

**SE INVITA A LA COMUNIDAD A CUIDARNOS A TOD@S EN
LA FEVAQ**